



AYUNTAMIENTO
DE PIELAGOS

**RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 1134/10
15 DE DICIEMBRE DE 2.010**

Visto expediente tramitado para la contratación del Suministro e instalación de seis carteles informativos de bienvenida en los principales accesos del Término Municipal de Piélagos, a adjudicar mediante procedimiento negociado sin publicidad.

Teniendo en cuenta,

1. La aprobación del expediente de contratación por Resolución de esta Alcaldía de 17 de noviembre de 2.010.

2. La consulta realizada a tres profesionales suficientemente capacitados para la ejecución del contrato.

3. El Informe del Ingeniero Municipal en el que se propone la adjudicación a favor de F&S PRODUCCIONES CREATIVAS SL, por ser la oferta económicamente más ventajosa para el interés público.

4. La prestación de la garantía definitiva por importe de mil novecientos cuarenta euros con veinticinco céntimos de euro (1.940,25 €).

5. Lo dispuesto en el artículo 135. 2 y 3 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.

Esta Alcaldía, en ejercicio de las atribuciones legalmente previstas en la Disposición Adicional Segunda 1º de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, RESUELVE:

PRIMERO. Adjudicar el contrato de Suministro e instalación de seis carteles informativos de bienvenida en los principales accesos del Término Municipal de Piélagos, en el precio cierto de TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCO EUROS (38.805 €), IVA EXCLUIDO, SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (6.984,90 €), con estricta sujeción a los pliegos aprobados y oferta, por ser la más conveniente a los intereses municipales.

SEGUNDO.- Requerir al adjudicatario para que en el plazo de QUINCE DIAS HABILES, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, proceda a la formalización del contrato.

TERCERO.- Notificar la presente Resolución a los licitadores del procedimiento, con expresión de vías de recurso.

Renedo de Piélagos, a quince de diciembre de dos mil diez.

El Alcalde

Ante mí,
La Secretaria

Avda. Luis de la Concha, n.º 66 - 39470 RENEDO DE PIELAGOS (Cantabria)

Telf: 942 076 900 - Fax: 942 076 901

www.pielagos.es